



CIRCULAR CSJMEC23-59

Fecha: 28 de septiembre de 2023

Para: **MAGISTRADOS DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META**

MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

COORDINADORES Y PROFESIONALES DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVA, RECURSOS HUMANOS, ASISTENCIA LEGAL, COBRO COACTIVO, PAGADURIA, CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, TECNOLÓGICA Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

De: Consejo Seccional de la Judicatura del Meta

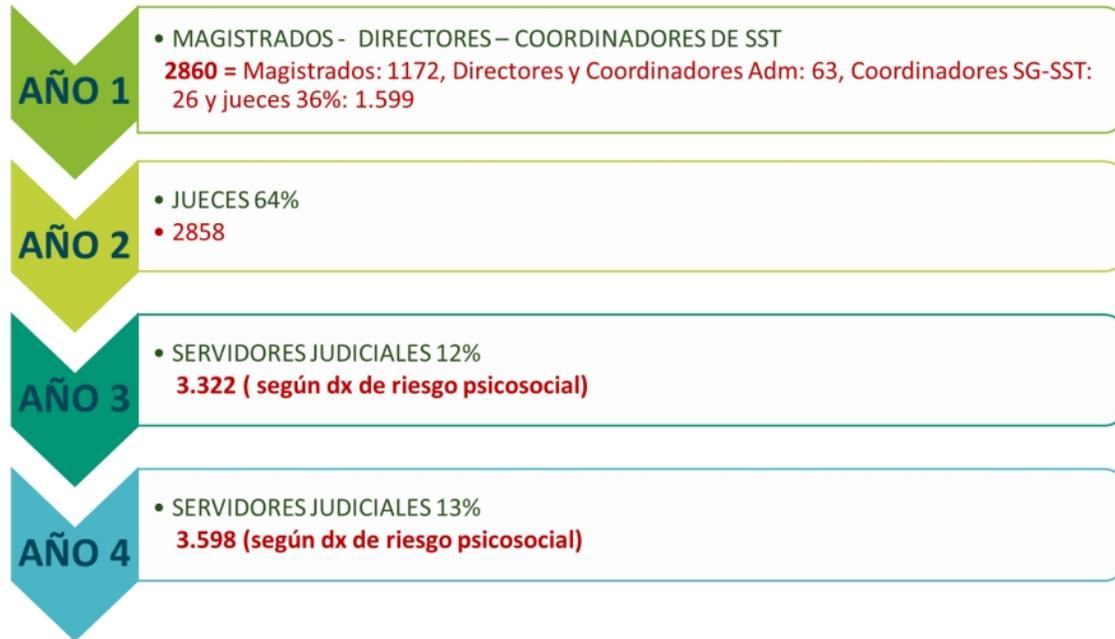
Asunto: *“Convocatoria talleres para fomentar el reconocimiento y cuidado de los servidores judiciales en cuatro (4) dimensiones”*

En cumplimiento de nuestra función misional establecida en el numeral 5 del artículo 101 de la Ley 270 de 1996, concordante y reafirmada en el numeral 3 del artículo 7 del Acuerdo PSAA16-10583 de 2016, de manera atenta se les convoca a participar de manera activa en los **talleres que abarcan cuatro (4) dimensiones para lograr el bienestar de los servidores judiciales**, puesto que el mismo ha sido alterado por varias circunstancias a las que se enfrentan diariamente en la Entidad, así:

FECHA	TALLER	LUGAR
23/octubre/2023	Mental: cambio de paradigmas	Hotel Estelar
30/octubre/2023	Espiritual: Reconciliación – paz	
20/noviembre/2023	Físico: Autocuidado – cuidado de la salud	
27/ noviembre /2023	Psicológico – Emocional: Salud mental	

El recordatorio periódico para favorecer la asistencia queda a cargo de la Coordinación de Bienestar Social y Seguridad y Salud en el Trabajo de la DEAJ.

Lo anterior, se enmarca en el proyecto de cobertura nacional, relacionado con el programa de fomento para el reconocimiento y cuidado de los servidores judiciales, cuya priorización surge del resultado batería la batería de riesgo psicosocial y registro del PVE psicosocial con el apoyo de los asesores de la ARL.



Cordialmente,

ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA
Presidente

REDM/CEBC